

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2639685

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones



Subsecretaría de Telecomunicaciones

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA OTORGAR PERMISOS DE SERVICIOS LIMITADOS DE TELECOMUNICACIONES QUE OPEREN EN LA BANDA 173 MHz

Llámase a concurso público para el otorgamiento de permisos de servicios de telecomunicaciones que operen en la banda de frecuencias de 173 MHz, según el procedimiento previsto en el artículo 13 C de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones. Este concurso se efectúa sobre dos frecuencias en dicha banda. El cronograma para el desarrollo de este concurso público es el siguiente:

- 1. PUBLICACIÓN DE BASES :** Las bases del concurso público se encontrarán disponibles en una fecha que se informará en el sitio web institucional de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (www.subtel.gob.cl).
- 2. CONSULTAS A LAS BASES:** Las consultas que tengan por objeto aclarar el correcto sentido y alcance de las bases del concurso se recibirán según lo establezcan las mismas bases del concurso, a través del correo electrónico indicado en ellas.
- 3. RESPUESTA A LAS CONSULTAS:** Las respuestas a las consultas formuladas estarán disponibles para los interesados en el mismo sitio web institucional a partir de la fecha que se informe en las bases concursales.
- 4. RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:** Las postulaciones al concurso público se recibirán desde el 21 de julio hasta las 23:59 horas del 25 de julio de 2025, a través del sistema electrónico de recepción del mismo, que señala las propias bases concursales, con excepción de lo dispuesto en estas para la garantía de seriedad de la solicitud.
- 5. APERTURA DE PROPUESTAS:** La apertura de las propuestas se realizará de forma electrónica el día 28 de julio de 2025, cuya acta de lo obrado tendrá carácter de público.

CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN
Subsecretario de Telecomunicaciones

CVE 2639685

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.